



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DO CENTRO GALEGO DE INNOVACIÓN DA
FORMACIÓN PROFESIONAL EN OURENSE.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	5 de noviembre de 2019
Licitación	OBRAS DO CENTRO GALEGO DE INNOVACIÓN DA FORMACIÓN PROFESIONAL EN OURENSE.
Presupuesto de Licitación	3.390.202,28 €
Entidad Contratante	Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional
Fecha de Presentación	27/11/2019
Clasificación	C-TODAS-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

30 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR								
SOBRE B: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA OFERTA		30 PUNTOS						
La evaluación de la memoria se realizará en función de la profundidad y rigor del conocimiento del proyecto y la adecuación de la programación de las obras a su plazo de ejecución. Asimismo se valoran las tareas a realizar por la empresa durante el plazo de garantía, la calidad, rigor y alcance de los planes de mantenimiento y el programa de actuaciones ambientales. Notas: En el sobre B no se podrá incluir información que permita conocer la oferta económica de los licitadores o determinar la puntuación que estos conseguirían de acuerdo con los criterios evaluables mediante fórmulas directas, la cual debe incluirse en el sobre C. El incumplimiento de esta condición por parte de una proposición dará lugar a su exclusión automática del procedimiento de adjudicación. La documentación se presentará en soporte electrónico en formato .pdf dentro de este apartado y no superará los 20Mb. Su incumplimiento dará lugar a la exclusión de la oferta.								
1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Programa de construcción de las obras que aseguren su ejecución en los plazos (total y parciales), de ser el caso, obtenido a partir de un estudio de tiempos-actividades y su coherencia con el plazo de ejecución ofertado. Dicho análisis se explicitará a través de una memoria y gráficos que no superará las 15 páginas por una cara en formato DIN A4, a excepción de los diagramas que podrán presentarse en páginas de mayor tamaño hasta un límite de 3 páginas. Se valorará segundo los siguientes subapartados: <table><tr><td>1.1.- Grado de optimización de plazos y fases con enumeración y descripción de las actividades a realizar.</td><td>Hasta 3 puntos</td></tr><tr><td>1.2.- Estudio de programación mediante diagramas con desarrollo de las unidades de obra, indicando las actividades que condicionan la dicha obra al derivarse de actividades críticas.</td><td>Hasta 3 puntos</td></tr><tr><td>1.3.- Memoria explicativa con justificación de los rendimientos previstos que garanticen el plazo ofertado.</td><td>Hasta 4 puntos</td></tr></table>	1.1.- Grado de optimización de plazos y fases con enumeración y descripción de las actividades a realizar.	Hasta 3 puntos	1.2.- Estudio de programación mediante diagramas con desarrollo de las unidades de obra, indicando las actividades que condicionan la dicha obra al derivarse de actividades críticas.	Hasta 3 puntos	1.3.- Memoria explicativa con justificación de los rendimientos previstos que garanticen el plazo ofertado.	Hasta 4 puntos	HASTA 10 PUNTOS
1.1.- Grado de optimización de plazos y fases con enumeración y descripción de las actividades a realizar.	Hasta 3 puntos							
1.2.- Estudio de programación mediante diagramas con desarrollo de las unidades de obra, indicando las actividades que condicionan la dicha obra al derivarse de actividades críticas.	Hasta 3 puntos							
1.3.- Memoria explicativa con justificación de los rendimientos previstos que garanticen el plazo ofertado.	Hasta 4 puntos							
2	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN En esta memoria se incluirán los aspectos que demuestren el conocimiento del proyecto licitado, su puesta en obra y la adaptación al programa de obra propuesto. Esta memoria analizará especialmente los aspectos generales de condicionantes del emplazamiento y concepción general de la obra, además de mantener la coherencia con el programa presentado. Esta documentación debe incluir, para completar su interpretación, planos de implantación, organización y esquemas con el grado de avance previsto en la obra. Dicha memoria deberá centrarse en analizar las peculiaridades de la obra objeto de licitación y su extensión máxima será de 15 páginas por una cara en formato DIN A4, a excepción de los planos y esquemas que podrán presentarse en formato DIN A3 hasta un límite de 5 páginas. Se valorará segundo los siguientes subapartados:	HASTA 10 PUNTOS						

	2.1.- Grado de conocimiento del proyecto	Hasta 3 puntos	
	2.2.- Estudio y análisis de los condicionantes externos y climatológicos que influyan tanto en la programación como en el proceso de ejecución de la obra	Hasta 2 puntos	
	2.3.- Planos de implantación, organización y esquemas con el grado de avance previsto en la obra	Hasta 3 puntos	
	2.4.- Adaptación del plan de seguridad y salud a las circunstancias específicas de la obra	Hasta 2 puntos	
3	MEMORIA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO La empresa presentará, además, un plan de mantenimiento posterior especificando las prestaciones y características del mismo. El plan de mantenimiento deberá adaptarse a las peculiaridades de la obra objeto de licitación y será redactado con una extensión máxima de 7 páginas por una cara en formato DIN A4. No se incluirá ninguna referencia al plazo de mantenimiento y ampliación de garantía, que deberá constar obligatoriamente en el sobre C.		HASTA 5 PUNTOS
	3.1.- Idoneidad del plan de mantenimiento propuesto para la obra	Hasta 2 puntos	
	3.2.- Alcance de las inspecciones y revisiones	Hasta 3 puntos	
4	PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES Memoria que complete el análisis del proyecto desde el punto de vista medioambiental, contemplando especialmente la estimación de residuos, su reutilización y valoración, así como los planos y situación de las instalaciones para separación, almacenaje y evacuación. Este documento no superará las 7 páginas por una cara en formato DIN A4.		HASTA 5 PUNTOS
	4.1.- Estimación de residuos y propuestas de reutilización, valoración o gestión	Hasta 3 puntos	
	4.2.- Implantación y evaluación de impactos en medio	Hasta 2 puntos	

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

5 de noviembre de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE